

Con propuesta que pone fin al CAE y crea un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior: Anticipan complejo futuro para universidades y una mayor dependencia del fisco por "FES"

Especialistas aseguran que sin el pago de aranceles del 90% de los estudiantes, se producirá un "detrimento muy importante" en las instituciones, similar a lo que ha ocurrido con la política de gratuidad.

DIERK GOTSCHLICH y MACARENA CERDA

OTROS TEMAS

Sin claridad sobre las implicancias de la propuesta, especialistas en educación ayer aún no se atrevían a opinar en profundidad sobre el esbozado proyecto de ley que el Gobierno firmó para terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y reemplazarlo por el Financiamiento Público para la Educación Superior (FES).

Así, surgieron señales de alerta de quienes plantean que la fórmula propuesta impone una regulación similar a la que fija hoy la política de gratuidad, relacionada a una mayor dependencia de las universidades al Estado, restricciones y vulnerabilidad financiera.

Según el director del Instituto de Políticas Públicas de la U. Andrés Bello, Raúl Figueroa, "lo que podría ocurrir es que los problemas que ya se han visto, asociados al financiamiento de la gratuidad en un grupo importante de universidades, se van a extender para todo el sistema y van a profundizarse para las que ya están en gratuidad".

De acuerdo con el exministro de Educación, aquello se explica en que "la fijación de aranceles va a ser más amplia, lo que se traduce en pérdidas de diversidad en los proyectos, porque hay una tendencia a la homogeneidad por la fijación de precios, y pérdidas en la calidad".

Por su parte, el exministro del área Gerardo Varela apunta a que "si van a ser más o menos dependientes del Estado las universidades, yo pienso que mucho más", pero acota que hay que ver los detalles de la propuesta, que hasta anoche los di-

■ **REORGANIZACIÓN** El proyecto se presenta como uno que "establece un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas".

■ **RENDICIÓN** La propuesta fijará que las instituciones que adscriban a la gratuidad o al FES, incluso las privadas, tendrán que tener "transparencia activa y rendición de cuentas", su estructura organizacional, planta de personal y remuneraciones, como hoy ocurre con organismos públicos.

■ **COBRO** De acuerdo con una primera tabla de pago, una persona con un sueldo bruto mensual de \$1 millón, tendría una cuota de \$70 mil, mientras que con una remuneración bruta de \$3 millones, será de \$240 mil.

■ **REBAJA** Según anunció ayer el ministro Nicolás Cataldo, quienes se traspasen al nuevo sistema tendrán rebajas en sus deudas. Por ejemplo, los desertores que están al día, tendrán una disminución de UF 60.



A las 8 de la mañana, y en la Universidad de Santiago, el Presidente Boric y el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, firmaron el proyecto que pone fin al CAE.

putados de la comisión de Educación aún no recibían.

Considera que el CAE "hoy simplemente es un problema artificial, político, y que se mantiene vivo por motivos de popularidad política".

Por su parte, la exministra Adriana Delpiano tiene una mirada más positiva, y considera la propuesta "genera una fórmula para enfrentar el endeudamiento,

to, y a mí me parece muy interesante".

Eso sí, también señala que la iniciativa no se aleja de otros mecanismos que ya se habían propuesto en los últimos gobiernos, similar a lo que han planteado parlamentarios (ver página C2): "Al final del gobierno de la Presidenta Bachelet se dejó un proyecto. Después llegó el Presidente Piñera, tomó esto e inventó algo que es relativamente parecido. Todos han tenido elementos comunes".

El rector de la UC de Valparaíso y presidente de la Red G9 de Universidades, Nelson Vásquez, dice que aún "tenemos varias incógnitas y preocupaciones", y que "las universidades dependemos de los aranceles que recibimos de los estudiantes, entonces preocupa el daño

que esto pueda generar. Según rectores del G9, se produciría un detrimento muy importante".

También Mauricio Bravo, vicedecano de la Facultad de Educación UDD, apunta a que la fórmula propuesta "presenta una situación similar" a los problemas que ha generado la gratuidad, "ya que al eliminarse los copagos, las universidades que no reciben financiamiento estatal directo volverán a enfrentarse a una nueva reducción considerable en sus ingresos".

Juan José Óbach, director ejecutivo de Horizontal, cuestiona que "en régimen, la propuesta del Gobierno lo que plantea es un impuesto al trabajo para los egresados de la educación superior y no un crédito contingente al ingreso", y eso parece "injusto".

A juicio del director del Human Development Lab de la U. de los Andes, Andrés Barrios, "al fijar aranceles para el 90%, va a generar una pérdida de recursos en el sistema que va a poner una presión financiera que hará que muchos proyectos de educación superior no sean sustentables".

Para el exrector de la U. de Chile Víctor Pérez, "hay que analizar bien la propuesta, pues aún falta mucha información. Lo que sí queda claro es que no se dice nada de calidad y que se sigue marginando a la educación inicial y escolar de los niños, especialmente la de los más pobres, lo que revela una insensibilidad dramática".

“Las universidades dependemos de los aranceles que recibimos de los estudiantes, entonces preocupa el daño que esto pueda generar. Según rectores del G9, se produciría un detrimento muy importante”.

NELSON VÁSQUEZ
 RECTOR DE UC DE VALPARAÍSO Y PRESIDENTE RED G9

“El diseño del nuevo sistema de crédito tiene consecuencias complejas para las universidades, porque se basa en la fijación de precios, de aranceles. Eso es más bajo que lo que necesitan”.

RAÚL FIGUEROA
 DIRECTOR DEL IPP DE LA U. ANDRÉS BELLO

“Al final del gobierno de la Presidenta Bachelet se dejó un proyecto. Después llegó el Presidente Piñera, tomó esto e inventó algo que es relativamente parecido. Todos han tenido elementos comunes”.

ADRIANA DELPIANO
 EXMINISTRA DE EDUCACIÓN

“A todas luces nos parece injusto y creemos que por donde hay que avanzar es en un crédito contingente al ingreso con facilidades de pago, para aquellas que no pueden hacerlo”.

JUAN JOSÉ ÓBACH
 DIRECTOR EJECUTIVO DE HORIZONTAL